

Cuenca, 18 de marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS AVIDER S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

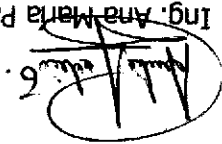
En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, he revisado los Estados Financieros de la empresa **AVIDER S.A.**, con RUC 0190385205001 al 31 de diciembre del 2014, siguiendo las normas y procedimientos de intervención de cuentas.

La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales estatutarias.

Cabe recalcar que dicha compañía no presenta Estado de Resultados en el 2014, ya que están en proyección de dar inicio sus actividades de operación en el año 2015.

El resultado de la revisión no reveló incumplimientos de las obligaciones de la empresa **AVIDER S.A.**, tanto a la Superintendencia de Compañías como al Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,


Ing. Ana María Patiño
Comisario
Reg. N. 044962